

PRÁCTICAS DE LECTURA EN PRISIÓN: ESTUDIO DE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO DE LOS RECLUSOS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE BADAJOZ

*Margarita Pérez Pulido**

Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Extremadura

Resumen: Se aplican técnicas de investigación social para conocer las actitudes y comportamiento de los usuarios respecto a la lectura en entornos marginales.

Partiendo de un estudio de caso, se analizan las características de los usuarios en función del hábitat en el que éstos se desenvuelven a fin de obtener un perfil de usuario tipo que, al asociarlo con variables relacionadas con los hábitos lectores, nos permitirá determinar las prácticas lectoras que han adquirido bien por condicionantes sociales, psicológicos o del propio entorno, lo que contribuirá en gran medida a una planificación adecuada de los servicios bibliotecarios.

Palabras clave: Estudios de usuarios, lectura en prisión, bibliotecas de prisiones

Abstract: Social research techniques were applied to determinate the attitudes and behaviour of users in deprived areas. An analysis based on a case-study was made of the characteristics of these users regarding their living conditions and surroundings. Our aim was to obtain a profile of this type of user which, associated to factors related with their reading habits, would permit us to determine reading practices acquired either through social or psychological conditions or from their surroundings, and thus contribute to the provision of more adequate planning of library services.

Keywords: User studies, prison reading, prison libraries

0. INTRODUCCIÓN

Los estudios de usuarios, entendidos como investigación de tipo social que sistematiza las características, necesidades y conducta de los usuarios potenciales y reales, son determinantes para poder planificar un sistema de información adecuado además de constituir un punto de referencia para su evaluación posterior.

Resulta esencial enfocar el estudio desde el entorno en el que se desenvuelve el individuo y su situación particular en él, lo cual puede influir en el hecho de percibir determinadas necesidades¹. A esto se le unen los comportamientos que inducen al usuario a buscar información una vez planteada la necesidad y los hábitos adquiridos por el ejercicio de una actividad dilatada en el tiempo y en el espacio.

El objetivo es, pues, determinar las características de los usuarios en función del hábitat en el que éstos se desenvuelven para realizar sus tareas u ocupar su tiempo de ocio, y los hábitos de lectura que han adquirido, bien por condicionantes sociales, psicológi-

* marga@alcazaba.unex.es

¹ Hawley, A.H. *Teoría de la ecología humana*. Madrid: Tecnos, 1991.

cos o del propio entorno, lo que lleva a transformar este hábito en una necesidad o deseo concreto respecto a la información.

Este trabajo forma parte de un estudio más amplio acerca de las actitudes y comportamiento de los usuarios respecto a la información en el centro penitenciario de Badajoz en el que, además de obtener un perfil de usuario tipo, se trataron de detectar las necesidades de información con el objetivo de obtener una futura asociación entre el perfil obtenido del recluso y su necesidad o deseo de información, sea o no transformada en demanda, y el uso que hace de la biblioteca a partir de una demanda específica, además de conocer su opinión acerca de este servicio. Todo ello a partir de la aplicación de técnicas de investigación social combinando la observación, con el cuestionario y los grupos de discusión.

Precedentes de este tipo de estudios los encontramos en Estados Unidos, Francia, o en Inglaterra², en los que utilizando estas técnicas abordan cuestiones relacionadas con los perfiles personales de los usuarios y su entorno, por un lado, y las necesidades de información, hábitos de lectura o uso real de la biblioteca por otro.

Todos los autores coinciden en las especiales dificultades que entraña el abordar un estudio de este tipo. En primer lugar, no todos los internos están dispuestos a colaborar o pueden hacerlo dadas sus especiales características de reclusión, lo que lleva a encontrar serias dificultades a la hora de conseguir el tamaño de muestra seleccionado. En segundo lugar, en los centros penitenciarios de todos los países la tasa de analfabetismo es alta, lo que dificulta la posibilidad de centrar adecuadamente el estudio en la totalidad de los usuarios potenciales del centro.

En tercer lugar, el acceso a la biblioteca y los servicios bibliotecarios en cierta medida se encuentran restringidos para un alto porcentaje de internos a pesar de la legislación vigente en los diferentes países quedando, en consecuencia, restringido el número de usuarios reales.

No obstante, a pesar de las dificultades señaladas, estos estudios aportan una valiosa documentación acerca de los modos de comportamiento respecto a la información en entornos especialmente cerrados, conflictivos o marginales, contribuyendo así en buena medida a clarificar las posibilidades de una planificación adecuada en servicios bibliotecarios especiales.

² Brenda Vogel en su manual *Down for the count, a prison library handbook*. Metuchen (N.Y.): Scarecrow Press, 1995, incluye una encuesta elaborada para reclusos en la que ellos deben especificar sus necesidades de información a fin de detectar si los servicios bibliotecarios se adaptan realmente a sus necesidades para, en caso contrario, suplir las posibles deficiencias. En ese mismo año, Jean Louis Fabiani aborda un estudio sobre la sociología de la lectura en las prisiones francesas. En 1994, Susan Lithgow realiza un estudio de usuarios mediante la técnica del cuestionario con la finalidad de establecer posibles indicadores de evaluación de servicios en las bibliotecas de prisiones de Inglaterra y Gales. Ver su artículo realizado junto a J. Hepworth, Performance measurement in prison libraries: research, methods, problems and perspectives. *Journal of librarianship and information science*, 25 (2), June, 1993.

Otros estudios de interés son, *DORSET- the inside story. Prison libraries in Dorset: a professional appraisal of prison library services carried out by Dorset County Library during 1991/1992*. Dorset: County Library, 1992, y Bayley, L., Greenfield, L. y Nogueira, F. *Jail library service: a guide for librarians and jail administrators*. Chicago: ALA, 1981.

1. METODOLOGÍA

Tras los periodos de observación realizados, fuimos conscientes de las dificultades que podía entrañar nuestro estudio sobre la población total del centro penitenciario de Badajoz. No obstante se procuró que todas las categorías estuvieran representadas en función de su peso específico en el centro. Para ello se contó con la colaboración de funcionarios y maestros que facilitaron el acceso, además de los servicios comunes, a los lugares más recónditos de la prisión (módulos, patios y celdas), y con la ayuda de los propios reclusos en función de su responsabilidad (auxiliar de biblioteca) o de la amistad entablada con ellos³ en los largos de periodos de observación y trabajo en la biblioteca del centro.

Sobre la base inicial de los cálculos se excluyeron aquellos que no sabían leer o escribir y los que posteriormente abandonaron ante la dificultad de preguntas de difícil respuesta para ellos.

Se estudió, por tanto, una muestra de n=220 presos durante tres meses del año 1999 en el centro penitenciario de Badajoz. Dicho centro alojó durante los meses de estudio una media de 684 reclusos entre los que se incluía un tanto por ciento variable de individuos analfabetos o que desconocían el idioma en el que estaba escrito el cuestionario que fue distribuido.

De los 220 cuestionarios recogidos fueron rechazados 17 debido a que se encontraron erróneamente contestados. La muestra fue ampliamente heterogénea y el tamaño muestral limitado dado los problemas que aparecen en todos los estudios de este tipo⁴, si bien la muestra fue representativa como pudo extraerse de la comparación entre los estadísticos descriptivos de dicha población y la muestra analizada.

El cuestionario se elaboró a partir de los diseños previos estudiados para investigaciones de este tipo, a los que se añadieron asuntos fruto del resultado de los periodos de observación, cuestión fundamental ésta, ya que se pudieron detectar características y condicionamientos específicos para nuestro trabajo.

Una vez obtenido el documento definitivo, se procedió a realizar un estudio piloto con el fin de detectar posibles fallos e irregularidades que afectarían al posterior proceso de recogida de información. Para ello se distribuyó el cuestionario a un grupo reducido de individuos (entre 10 y 15) atendiendo a las distintas categorías representativas de la muestra. A partir de esta experiencia se detectó que el diseño de las respuestas establecido en códigos numéricos que debían indicarse con un círculo no fue suficientemente comprensible para los internos, por lo que hubo que volver a rediseñar esta parte y transformarla en cuadros donde simplemente habían de marcar una x.

Con relación a la estructura general del cuestionario, no hubo complicaciones a la hora de entender las instrucciones o las categorías de respuesta en el caso de preguntas

³ Esta cuestión se considera fundamental ya que por ello se pudo llegar a reclusos que no mostraban el más mínimo interés en un principio o aquellos con los cuales era imposible relacionarse debido que permanecían incomunicados en celdas o módulos.

⁴ Ver Fabiani, J.L. *Lire en prison*. París: Centre Georges Pompidou, 1995 y Lithgow, S. *Improving the effectiveness and efficiency of library provision within penal establishments in England and Wales: research to field test performance indicators and quality assurance programmes*. Wales: University, 1994 (tesis doctoral inédita).

cerradas. Sí se observó una cierta tendencia al abandono en preguntas excesivamente largas, con varias opciones de respuesta, y a no responder a algunas por las que se podrían sentir algo intimidados. Se procedió por tanto a intercalar preguntas aparentemente superficiales y agradables de contestar con las de un fuerte componente social o personal.

Se procedió igualmente a eliminar algunas preguntas que resultaron repetitivas o que aportaban información gratuita, y a reformular otras que difícilmente fueron entendibles para la mayoría de los encuestados. El comportamiento de las preguntas filtro fue aceptable no así las de control, cuestión que solamente se detectó una vez recogidos y analizados todos los datos, por lo que ha resultado necesario contrastar las opiniones vertidas con lo observado y las respuestas en conversaciones en grupo. De hecho se ha observado posteriormente una tendencia a la respuesta "oficial" positiva en el cuestionario que luego contrasta en gran medida con las opiniones personales en situaciones más relajadas.

Por otra parte debemos tener en cuenta la tendencia al comportamiento radical de los internos ya que según el momento se muestran a favor o en contra excesivamente de lo propuesto, por cuestión de estrategia fundamentalmente.

Por fin, se comprobó que el tiempo de respuesta del cuestionario completo era aceptable pero que sería conveniente estar presente en la cumplimentación del mismo, actividad que se realizó personalmente en colaboración con los maestros del centro.

Para la obtención de los estadísticos descriptivos y la realización de los tests estadísticos se ha utilizado el programa Statistica. Se aplicaron test de Chi-cuadrado sobre tablas de contingencia para analizar la asociación entre las distintas variables del estudio.

El perfil de usuario ha sido definido con relación a la descripción estadística de nuestra muestra, para lo cual se calcularon los tantos por ciento correspondientes a cada una de las categorías definidas en las siguientes variables: sexo, edad, lugar de nacimiento, residencia, nivel de estudios del individuo y de sus padres, ocupación, tiempo de condena y asistencia a clase. La asociación entre la edad de los reclusos y el resto de las variables fue medida mediante la aplicación del test de la Chi-cuadrado a tablas de contingencia. Se agruparon categorías cuando existía un elevado número de celdas con frecuencias esperadas menores de 5. Cuando se obtuvo una tabla de 2x2 dimensiones se aplicó la corrección de Yates.

Los hábitos de lectura fueron estudiados mediante 9 variables, sobre las que se describieron éstos calculando los tantos por ciento correspondientes a cada categoría definida en dichas variables. La asociación entre las variables que definen el perfil de usuario con aquellas que definen los hábitos de lectura se analizó mediante la construcción de tablas de contingencia con la aplicación del test de la Chi-cuadrado. En determinadas ocasiones en las que los datos estaban divididos en un elevado número de categorías no se pudieron aplicar tests estadísticos por la aparición de un elevado número de celdas con frecuencias esperadas menores de 5.

2. RESULTADOS

2.1. PERFIL DE USUARIO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BADAJOZ

2.1.1. Sexo

El 90% de la muestra analizada ha correspondido a hombres mientras que el 10% restante han sido mujeres, frente a un 92% de hombres y un 6% de mujeres de la población total de la prisión durante los meses de estudio⁵. Esta diferencia es consustancial a todos las prisiones de España en las que el 90% de los reclusos son hombres en prisiones mixtas frente a un 9% de mujeres⁶.

El centro penitenciario de Badajoz está concebido como un centro para hombres. La inexistencia de un centro para mujeres cercano ha obligado a habilitar una sección especial para mujeres, donde conviven separadamente de los hombres (apenas realizan actividades conjuntas) y en clara desventaja ya que no tienen los mismos recursos y no cuentan con la posibilidad de utilizar igualmente las instalaciones⁷.

2.1.2. Edad

El 43% de la población estudiada oscila entre los 31 y 40 años de edad. Los porcentajes disminuyen a medida que va disminuyendo la edad.

Los porcentajes altos en edades medianas pueden tener relación con la reincidencia de las personas que ingresan en prisión. La edad de inicio en el delito suele ser temprana, hacia los 20 años, comenzando a partir de ahí todo un proceso de salidas y entradas que a veces es considerado como un modo de vida. Según datos del informe sobre prisiones en España publicado en 1999⁸, el 75% de la población reclusa ha ingresado por primera vez en prisión antes de cumplir los 25 años. El intervalo de edad entre 30 y 40 años acumula un número de encarcelamientos que supera los 4,7. Esta situación no se suele estabilizar hasta los 45 años, edad en la que la reincidencia disminuye considerablemente.

⁵ Recordemos que un porcentaje de la población total reclusa era analfabeta o no entendía el idioma lo que se tuvo en cuenta a la hora de establecer el tamaño de la muestra.

⁶ Ver Asociación pro Derechos Humanos. *Informe sobre la situación de las prisiones en España*. Madrid: Fundamentos, 1999, p. 24.

⁷ Este hecho queda muy bien reflejado en el uso de la biblioteca, donde las mujeres solamente acceden una vez por semana en horario de tarde, periodo de tiempo en el que a los hombres no se les está permitido acceder, mientras que éstos tienen la posibilidad de permanecer en la biblioteca por las mañanas.

⁸ Asociación pro Derechos Humanos. *Informe sobre la situación...* op. cit., p. 27.

2.1.3. Lugar de nacimiento

El 87% de reclusos de la muestra analizada son españoles, de ellos más de la mitad procede de otra Comunidad Autónoma, mientras que un 35% ha nacido en Extremadura.

El 11% son extranjeros. Los países de procedencia de estos reclusos suelen ser africanos y sudamericanos. Durante el año 1999 de los 46 reclusos extranjeros que se encontraban en el centro, 19 pertenecían a países como Marruecos, Guinea, Argelia, Angola o Túnez, y 3 de ellos a países sudamericanos: República Dominicana, Colombia y Perú. De los pertenecientes a otro país europeo, 1 es alemán y 21 son portugueses. En general esta distribución de países coincide con la media nacional, no así el porcentaje de reclusos extranjeros en proporción con los españoles, habiendo algunas prisiones españolas (Topas o Melilla) en los que se llega hasta el 50%. La presencia de reclusos extranjeros en la prisión de Badajoz es debido al carácter fronterizo de la propia ciudad, considerada de paso hacia otros lugares de interés en donde, en estos casos concretos, existe la posibilidad del tráfico de droga, delito por el que comúnmente se encuentra aquí la mayoría de estos reclusos⁹.

En cuanto a las personas que proceden de otra Comunidad Autónoma, se explica por el hecho de que la prisión de Badajoz es considerada como un lugar de descongestión de otros centros cercanos que están colapsados, en concreto los centros andaluces (Sevilla y Puerto de Santa María). Se considera el centro penitenciario más cercano a los lugares de origen de los reclusos, ya que por ley deben encontrarse lo más próximos a su familia y origen de residencia.

2.1.4. Residencia

Más del 70% procede de un entorno urbano. Cerca del 37% consideraron que vivían en un barrio dentro de la ciudad, mientras que el 23% lo hacía en el centro, es decir, en la parte antigua o casco histórico de la ciudad y un 10% habitaba en barrios a las afueras. El 27% procede de entornos rurales.

Es interesante establecer una diferencia entre entorno urbano y rural ya que se reconoce que el tipo de delito cometido está relacionado con este concepto. Dentro del entorno urbano merece tener en consideración el porcentaje de personas que habitan en el centro de la ciudad dadas las especiales características de Badajoz, cuyo casco histórico constituye una de las zonas más marginales de la ciudad.

2.1.5. Nivel de estudios del recluso

El 68% de los reclusos tiene estudios primarios y el 20,7% posee estudios de secundaria (tabla 1). Alrededor de un 4% no ha ido a la escuela aunque sabe leer y escribir, ya que fue capaz de cumplimentar el cuestionario. En general, el nivel de educación de

⁹ De hecho han pasado por los muros de esta prisión personalidades de los carteles gallegos de la droga que, siendo apresados en Portugal y cumpliendo parte de la condena allí son trasladados a nuestro país para su finalización, quedándose en centros ubicados en lugares fronterizos cercanos a la prisión de procedencia.

los reclusos es bajo. Como parte de estos porcentajes debemos tener en cuenta aquellas personas que asisten a clase dentro de la prisión, que por lo general abandonaron la escuela cuando estaban en el exterior y han retomado sus estudios, o no tuvieron oportunidad de estudiar y la han encontrado en estos momentos. Igualmente sucede con los reclusos que cursan estudios universitarios, un 6, % si tenemos en cuenta el total de los que cursan carreras medias y superiores.

Al preguntarles por la decisión de estudiar en prisión la mayoría contestaron que siempre quisieron hacerlo y no tuvieron tiempo u oportunidad, o deseaban adquirir conocimientos o, simplemente, veían una posibilidad de matar el tiempo y salir del módulo.

Recordemos la existencia obligatoria de la escuela en la prisión por ley¹⁰ y las posibilidades a través de convenios con distintas universidades (UNED, Universidad del País Vasco) de estudiar una carrera universitaria. Pero no todos pueden acceder a los estudios dentro del centro penitenciario, de ahí el porcentaje (3,9%) de los que no fueron a la escuela y siguen sin acceder a ningún tipo de instrucción, pues han de ser seleccionados para ello de acuerdo a determinadas características psicológicas, aptitudes y actitudes dentro de la prisión.

2.1.6. Nivel de estudios del padre

Cabe destacar el alto porcentaje (25,1%) que indica que el padre de las personas recluidas representativas de nuestra muestra no ha ido a la escuela, si lo comparamos, además, con el número de ellos que sólo poseen estudios primarios (38,9%). Al mismo tiempo comparado con éste (68% de reclusos que tenían estudios primarios), indica una cierta evolución con relación al nivel de educación en las distintas generaciones (tabla 1). De igual modo casi un 10% alcanza los que tienen estudios secundarios, frente al doble porcentaje de sus hijos. Un 2,5% ha cursado estudios universitarios medios y superiores.

Un alto índice de reclusos no sabe qué nivel de estudios tiene su padre, lo que parece indicar un cierto desarraigo de la familia, desvinculación del propio padre de la misma, e incluso un grado de desconfianza o timidez por parte del recluso al responder cuestiones de este tipo.

2.1.7. Nivel de estudios de la madre

En general, de acuerdo a los porcentajes observados, en el caso de la madre se aprecia una disminución del nivel de estudios.

¹⁰ Ver cap. X de la L.O.G.P. sobre instrucción y educación.

Nivel de estudios del recluso y sus padres

n= 203 %	NO FUE A LA ESCUELA	E. PRIMARIA	E. SECUNDARIA	UNIVERSIDAD MEDIA	UNIVERSIDAD SUPERIOR	NS/NC
Recluso	3,9	68,0	20,7	3,4	2,9	1
Padre	25,1	38,9	8,3	1,5	1,0	25,1
Madre	40,9	30,5	1,5	1,5	0,5	25,1

Casi la mitad no fue a la escuela, lo que constituye el porcentaje más alto con relación al del padre y al del propio recluso. Una vez más se manifiesta la diferencia de generaciones, y esta vez de género, en cuanto al nivel de estudios. Un 30,5% tiene estudios primarios, porcentaje similar al del padre y un 1,5% posee estudios secundarios. Este último porcentaje resulta ínfimo comparado con el del padre y el del propio recluso. El índice correspondiente a los estudios universitarios también desciende, 2% en total, entre carreras medias y superiores.

Un número similar de reclusos desconoce el nivel de estudios de su madre (25%). Las causas pueden ser las mismas que las indicadas anteriormente para el caso del padre.

1.2.8. Ocupación

La cuestión ¿cuál es/era su ocupación o en qué trabajaba principalmente? se planteó como una pregunta abierta, en la que cada uno podía expresar libremente y según su propia consideración si trabajaba o no y en qué esencialmente ya que después procederíamos a ordenar las respuestas en categorías. El grado de complicación de esta pregunta radicaba en lo difícil que resultaba a las personas encuestadas definir su profesión. Muchos de los reclusos habían tenido distintas ocupaciones a lo largo de su vida o simplemente no diferenciaban entre la ocupación que tenían antes de ingresar en prisión y la que desarrollaban en ese momento dentro de la prisión.

De esta manera se pudo comprobar por los porcentajes que las ocupaciones más frecuentes eran aquellas que no necesitaban estudios e implicaban un conocimiento y destreza de oficio, además de tener posibilidad de realizarlas por cuenta propia.

Ocupación

n=203	N	%
Empleado administración pública	5	2,4
Agricultor, ganadero, pescador	26	12,8
Trabajador autónomo, comerciante, artesano, Empresario	53	26,1
Trabajador no cualificado de la industria	22	10,8
Trabajador no cualificado de servicios	60	29,5
Servicio doméstico, ama de casa	10	4,9
Estudiante	3	1,5
En paro	7	3,4
Ns/Nc	17	8,4

El 29,5% se considera trabajador no cualificado de servicios, es decir, se dedica a labores tales como pintura, fontanería, camarero, cocinero, entre otros. El 26,1% se declara trabajador autónomo, comerciante, artesano o empresario, poseedor de negocio propio, y en mayor medida dedicado a la venta ambulante. El 13% es agricultor, ganadero o pescador, oficio éste muy nombrado entre los reclusos provenientes de otras comunidades autónomas (Andalucía). Un 11% es trabajador no cualificado de la industria.

En el caso de las mujeres, la mayoría son amas de casa, categoría representada por un 5%. Los porcentajes más bajos corresponden a los que han trabajado en la Administración Pública, son estudiantes y están en paro o han confesado que nunca han trabajado.

1.2.9. Tiempo de condena

La mayoría de las personas encuestadas ha de permanecer en prisión de 4 a 8 años (31,5%). Un 29,5% han de estar hasta 3 años y un 17% de 9 a 16 años. Un 11% posee condenas aún más duraderas, entre 17 y 30 años.

La duración media de la condena de los reclusos en los centros penitenciarios españoles es de diez años¹¹. No obstante el mayor número de presos cumple condenas entre 3 y 6 años, intervalo que correspondería al de 4-8 años de nuestro estudio. La mayoría de ellos no ha cometido un delito único sino que tiene pendientes varias causas.

Según los datos estadísticos del centro penitenciario de Badajoz¹², en el año 1999, las principales causas de delito fueron el robo (47% en los hombres y 35% en las mujeres), atentados y amenazas contra la autoridad (16% en hombres), contra la salud pública (8% en hombres y 62% en mujeres), estafas (8% en hombres), homicidio (3% en hom-

¹¹ Ver *Informe sobre las prisiones...* op. cit. p. 31.

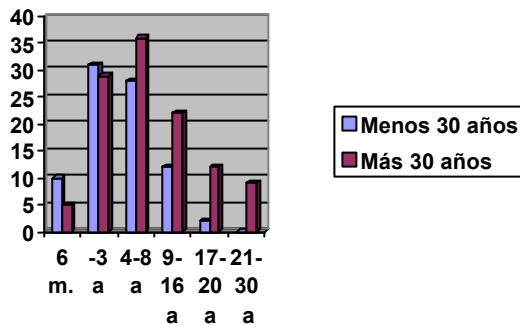
¹² Centro Penitenciario de Badajoz. *Estadística de la población reclusa*. Enero, 1999.

bres y 2% en mujeres) y terrorismo (4% en hombres y 2% en mujeres). Está claro que el motivo principal es el robo, normalmente unido al consumo y tráfico de drogas, delito este último más frecuente en las mujeres de este centro.

Existe una relación estadísticamente significativa entre la edad del recluso y el tipo de condena ($X^2_5=21,54$, $p=0,001$). Los individuos menores de 30 años cuentan con condenas entre 6 meses y 3 años mientras que en los adultos (mayores de 30 años) el tiempo de condena se sitúa entre los 4 y 8 años.

Tiempo de condena según la edad de los reclusos

n= 203



A medida que va aumentando la edad aumentan también los casos de reincidencia en delitos considerados comunes (robo, tráfico de drogas). Los reclusos se inician a edad temprana en estos tipos de delitos, llegando algunos a considerar un hábito la reincidencia y, por tanto, el aumento del tiempo de condena.

1.2.10. Asistencia a clase

Un alto porcentaje de los encuestados (57%) se encuentra en la actualidad asistiendo a la escuela del centro penitenciario o estudiando una carrera universitaria. El resto no asiste a clases, como ya comentamos anteriormente, debido a que no ha sido seleccionado para estudiar de acuerdo a unas características y actitudes y aptitudes adecuadas. La no asistencia a clase puede estar relacionada con la imposibilidad de asistir a la biblioteca, ya que el acceso a la misma viene muchas veces condicionado por las necesidades escolares. Por otra parte, aquellas personas que no asisten a clase tienen pocas posibilidades de salir de los módulos (por lo tanto de ir a la biblioteca) a no ser que estén trabajando en un taller o en alguno de los servicios comunes de la prisión, lo cual coincide, en ambos casos, con el horario de apertura de la biblioteca.

Se estima¹³ que un 32% de los que ingresan en prisión realizaba estudios en el exterior mientras que un 68% no lo hacía. Una vez dentro, el 51% afirma realizar algún tipo de estudio mientras que el 49% lo niega. El resultado parece ser positivo, no obstante debemos tener en cuenta el porcentaje de internos que abandonan los estudios tras su ingreso en prisión (44%).

Se considera que la asistencia a clase es independiente de la edad del recluso

($X^2_1(\text{Yates})=0'113$, $p=0'736$). El 61% de los menores de 30 años y el 57% de los adultos asiste a clase, mientras que un 39% de los jóvenes deja de hacerlo, al igual que un 42% de los mayores.

Ya se ha comentado anteriormente que la asistencia a clase es un derecho que tienen las personas que ingresan en prisión. Con relación a la edad, han de estudiar aquellas personas jóvenes que no alcanzan el nivel escolar obligatorio en nuestro país y aquellos adultos, que sin tener certificado escolar, lo solicitan voluntariamente. Igualmente aquellos que desean cursar un nivel superior al que tienen en ese momento o desean iniciar una carrera universitaria. Independientemente de los resultados, el emprender estudios no deja de ser un aliciente para aquellos adultos que no contaban con estudios antes de ingresar en el centro.

2.2.2. Prácticas y hábitos lectores

2.2.2.1. Dedicación del tiempo libre

Los medios de comunicación son los que acaparan la atención de los reclusos durante su tiempo libre.

Dedicación del tiempo libre

n= 203 %	MUCHAS VECES	ALGUNAS VECES	POCAS VECES	NUNCA	NS/NC
Leyendo libros	28,6	29,1	10,3	9,3	22,7
Leyendo periódicos	26,1	21,2	13,8	7,4	31,5
Leyendo revistas	18,2	24,1	16,3	6,4	34,9
Viendo la televisión	52,2	21,2	7,4	1,0	18,22
Escuchando la radio	42,4	23,1	9,3	2,5	22,6
Haciendo deporte	28,0	21,2	14,8	8,4	26,6
Haciendo trab. Man.	26,6	12,8	14,8	15,3	30,5

Más de la mitad dedica la mayoría del tiempo libre a ver la televisión y un porcentaje importante de ellos a escuchar la radio.

¹³ Ver *Informe sobre las prisiones...* op. cit. p. 49.

La lectura ocupa el tercer lugar de preferencia entre los internos distribuyéndose los índices entre la lectura de libros, revistas o periódicos. Los libros pueden sacarse en préstamo desde la biblioteca y los periódicos se distribuyen diariamente a cada uno de los módulos. Las revistas son más difíciles de conseguir. Aparte de la escasez de títulos y temas, raramente se distribuyen por los módulos, por lo que resulta poco probable su lectura, aunque debemos tener en cuenta que los reclusos pueden recibir libros, revistas y periódicos del exterior.

Otro tipo de actividades como la práctica de algún deporte o los trabajos manuales ocupa el tiempo libre de los internos del centro.

La edad de los reclusos incide en la lectura de libros como alternativa de ocio ($X^2_3 = 14,61$; $p=0,002$). Los internos de más edad lo realizan con más frecuencia mientras que los jóvenes (menores de 30 años) sólo leen algunas veces, existiendo un porcentaje alto (19,7%) que no leen nunca. La lectura de periódicos y prensa diaria se hace con frecuencia en ambas edades ($X^2_3 = 3,41$; $p=0,33$) mientras que la de revistas ($X^2_3 = 2,81$; $p=0,420$) se realiza sólo de vez en cuando.

Los jóvenes dedican más tiempo a ver la televisión que los mayores. El 78%, $n=73$ de los reclusos menores de 30 años ve asiduamente la televisión mientras que un 13% lo hace alguna vez que otra. Por el contrario, el 53%, $n=91$ de los mayores lo ve asiduamente aumentando el porcentaje (36%) de los que lo hacen de vez en cuando. En el caso de escuchar la radio no se detecta ninguna variación significativa en los porcentajes en función de la edad.

2.2.2.2. Horas de dedicación a la lectura

Al preguntar a los internos cuántas horas diarias dedicaban a la lectura, la mayoría respondió una hora (30,5%). Los siguientes porcentajes representativos lo ocupan, la media hora (18%), las dos horas de lectura (16%) y 4 o más horas (10%).

Por otra parte, existe un porcentaje relativamente alto de ausencia de lectura (15%) en los individuos de la muestra que puede interpretarse en el hecho de que el acceso a los medios de comunicación en los centros penitenciarios haga decrecer el interés por la lectura¹⁴.

Las horas de lectura de los reclusos no varían significativamente en función de la edad que tienen ($X^2_3=10,54$; $p=0,06$). Porcentajes similares aparecen en reclusos de distinta edad que no dedican ninguna hora a la lectura, mientras que se observa una leve diferencia de horas en aquellos de más edad (los porcentajes de horas de lectura son más elevados para los mayores de 30 años, entre 1 y 3 horas).

En los individuos de origen extranjero aparece una tendencia más equilibrada en la distribución de las horas de lectura en todos los ítems previstos, mientras que en los españoles aparecen porcentajes altos en los extremos.

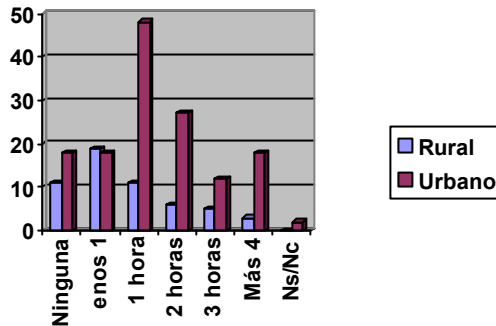
Aquellos internos que proceden de un entorno rural leen menos que los que proceden de un entorno urbano ($X^2_3=17,02$; $p=0,004$). De este modo, los internos que residían en entornos rurales dedican menos de una hora o incluso una hora únicamente a la lectura, además de contar con un porcentaje alto de no lectura (20%). En cambio, los de

¹⁴ Fabián, J.L. *Lire en prison...* op. cit., p. 215.

entorno urbano dedican de 1 a 2 horas en su mayoría, teniendo incluso un porcentaje aceptable (12,7%) en la categoría de más de 4 horas.

Horas de dedicación a la lectura según residencia

n=203



No existe una asociación estadísticamente significativa entre el tiempo de condena y las horas de dedicación a la lectura ($\chi^2_{10}=2,43$; $p=0,99$). La tendencia general es a dedicar tiempo a la lectura (entre 1 y 2 horas para todas las categorías).

No obstante, el porcentaje más alto de los que leen más de 4 horas corresponde a los que tienen más de 9 años de condena¹⁵ (12%). Por otra parte, en este caso la cifra más significativa de los que no leen nada se encuentra entre los que cumplen condenas de 4 a 8 años (17%).

Con relación a los estudios, los que no han ido a la escuela (50%, $n=8$) no dedica ninguna hora a la lectura, mientras que los que cursaron estudios primarios o secundarios dedican algo más de tiempo. Son los universitarios los que dedican 4 o más horas de manera habitual a esta práctica (30%, $n=13$).

2.2.2.3. Lugar de lectura

El lugar preferido de lectura para los reclusos es su celda (50%). Otros lugares del centro penitenciario que comparten preferencia en combinación con este lugar son el patio (14%), la sala común del módulo (14,5%), y la propia biblioteca (10,4%). Los porcentajes bajan excesivamente cuando se trata de elegir un único lugar de lectura, lo

¹⁵ Aunque está aceptado de manera generalizada que a medida que transcurren los años dentro de prisión se siente una mayor necesidad de aprovechar el tiempo o simplemente de ayudar a pasarlo y la lectura contribuye en gran medida a ello convirtiéndose en un hábito adquirido, está demostrado que de igual modo puede producirse un abandono de ella por varios motivos susceptibles de análisis.

cual puede significar que el recluso aprovecha para la lectura el tiempo que obligatoriamente ha de pasar en los distintos lugares del centro¹⁶.

Lugar de lectura

n = 172		
Los que leen	N	%
Biblioteca	4	2,3
Celda	86	50
Patio	6	6
Sala común del módulo	4	2,3
Celda y patio	24	13,9
Celda y sala común del módulo	25	14,5
Celda y biblioteca	8	10,4
Ns/Nc	3	1,7

El porcentaje que refleja la biblioteca (2,3%) como único lugar de lectura es significativo y puede tener relación con la restricción de acceso a ella¹⁷.

Si distribuimos los reclusos por grupos edad, aunque ambos prefieren la celda como lugar prioritario de lectura (29%, n=68 menores de 30 y 57%, n=100 mayores de 30), los de menor edad prefieren compaginar ésta con el patio (20,5%) mientras que los de más edad van a la biblioteca (13%) o a la sala común del módulo (13%)¹⁸.

2.2.2.4. Condiciones para la lectura

Parece que lo más valorado por los reclusos, en el momento de afrontar una sesión de lectura, es tener silencio y un sitio tranquilo (24%). Sobre todo un sitio tranquilo, categoría más valorada después de la combinación de las dos anteriores (16%). La luz tiene importancia, no aisladamente, sino en asociación con otras condiciones como el tener un sitio tranquilo y silencio (12%). El estar solo no lo consideran imprescindible para dedicarse a la lectura ya que ha obtenido porcentajes bajos (4% aisladamente), lo cual puede significar que a los internos no les importa compartir su tiempo de lectura en compañía de otros reclusos, pero siempre que le permitan concentrarse o entregarse tranquilamente a este hábito.

¹⁶ La mayor parte del tiempo que el interno pasa en prisión se divide entre el patio y la celda. Como máximo pueden pasar hasta 12 horas en la celda y 5 en el patio, siempre dependiendo del grado penitenciario en el que se encuentren.

¹⁷ Ver Lithgow, S. Barriers to information: the prison perspective. *En: the 15th anglo-scandinavian public libraries conference: free access to information*, june, 1997.

¹⁸ Estela Maris en su contribución titulada, Ambientes y tiempos para que viva la lectura. *En: 6nd IFLA General Conference*, August 25-31, 1996. < <http://ifla.inist.fr/Ivifla62/62-fers.htm> > [consultado 2/12/99], habla de "lectores polivalentes" al referirse, entre otras características, a aquellos reclusos capaces de habituarse a distintos espacios de lectura.

Condiciones para la lectura

n = 172 Los que leen	N	%
Silencio	14	8,1
Luz	4	2,3
Sitio tranquilo	28	16,2
Estar solo	7	4
Silencio y luz	21	12,2
Silencio y sitio tranquilo	42	24,4
Luz y sitio tranquilo	22	12,7
Ns/Nc	3	1,5

Cuestión harto difícil ya que en prisión raramente existen espacios de soledad o intimidad, y el compartir celda con varios reclusos, además de vivir en módulos cerrados normalmente sobrepasando el límite de su capacidad normal, impide que las condiciones que ellos mismos consideran adecuadas para la lectura se puedan conseguir¹⁹

2.2.2.5. Preferencia por géneros literarios

La novela es el género preferido de nuestros lectores (10%). No obstante suelen alternar con los otros géneros, especialmente con la poesía y el cómic.

Preferencia por géneros literarios

n = 172 Los que leen	N	%
Novela	18	10,4
Poesía	12	6,9
Cómic	7	4
Biografía	4	2,3
Teatro	2	1,1
Otros	8	4,6
Novela y poesía	23	13,3
Novela y cómic	22	12,7
Poesía y cómic	11	6,3
Ns/Nc	4	2,3

Al preguntarles por qué otro tipo de géneros decantaban sus preferencias obtuvimos respuestas relacionadas con la historia, la política, la filosofía, la psicología, las ciencias

¹⁹ En España la media de internos que comparte celda se acerca al 2,4% (de dos a tres internos dependiendo del tipo de establecimiento), aunque esto varía en función del grado penitenciario en el que se encuentren (los internos en primer grado no comparten celda).

naturales y aplicadas y los temas de interés social. Algunos de ellos manifestaron tener preferencia por el ensayo.

La biografía y el teatro aparecen como los menos deseados de los internos a pesar de que la biblioteca cuenta con un fondo importante de obras pertenecientes a estos géneros literarios.

Si establecemos una diferenciación por grupos de edad vemos que, aunque todos se decantan por la novela y la poesía, los más jóvenes prefieren además el cómic (19%, n=69), mientras que a los mayores de 30 años les gusta la biografía u otros géneros (14%, n=98).

2.2.2.6. Selección de la lectura

El catálogo de la biblioteca es el medio habitual para la selección de la lectura. Representa el porcentaje más alto (21,5%) y está presente en los más significativos de los medios de selección combinados.

Los compañeros de prisión son importantes a la hora de la selección, ya que un 11% manifiesta su preferencia en preguntar a sus colegas a propósito de sus experiencias lectoras, lo que demuestra la importancia de las fuentes informales y la utilización de los propios internos como vehículo de difusión de la lectura y de la información en general.

La familia (6%) es otro de los medios preferidos si no de selección de lectura, como vehículo para conseguir los documentos deseados, ya que como hemos comentado anteriormente el recluso tiene derecho a pedir al exterior todo tipo de publicaciones. Está claro que lo hacen a través de familiares, ya que el porcentaje de suscripción a revistas, por ejemplo como medio directo de selección de lectura, es muy bajo (0,5%).

Los maestros influyen moderadamente al estar representados en varios porcentajes considerados como medios, al igual que el auxiliar de la biblioteca, a pesar de ser el encargado de repartir el catálogo a los diferentes módulos y recoger las peticiones y devoluciones de préstamo.

2.2.2.7. Motivación por la lectura

Se les preguntó a los internos por qué leían. Mayoritariamente han respondido para aprender. El 15% de los reclusos responde taxativamente “para aprender” y el resto de los porcentajes más altos en categorías asociadas están en relación con este concepto (el 15% responde para aprender y olvidar, y el 14,5% para aprender y pasar el rato).

A la hora de diseñar las posibilidades de respuesta quisimos establecer una diferencia entre las categorías “pasar el rato” y “divertirme”, entendiéndolo que en el primer caso los individuos podían leer porque no tenían nada mejor que hacer, mientras que en el segundo disfrutarían de verdad con ello. Efectivamente las diferencias han existido en las respuestas. El 8% manifiesta leer para pasar el rato, mientras que el 0,5% lo hace porque de verdad disfruta con ello.

Utilizan la lectura para olvidar en un 4,5%, porcentaje que se mantiene similar en el resto de las categorías asociadas. Fabiani²⁰, en su obra, pone en boca de un recluso

²⁰ Ver Fabiani, J.L. *Lire en prison...* op.cit p.188.

francés la frase” la evasión es un viejo cliché”. Con esto pretende defender la teoría de que la lectura en prisión no debe cumplir la función exclusivamente de evasión de la realidad, sino que tiene además una función formadora que puede ser mucho más importante²¹.

A la hora de estudiar las respuestas correspondientes al apartado de otros, que cuenta con un porcentaje del 5%, hemos podido constatar que, en vez de ofrecer otras posibilidades, los reclusos se limitan a argumentar las opciones anteriores, ahora de una manera más libre. Hay algunas creativas como la de “para defenderse en la sociedad cultural” o “quiero matar el sistema en el que me encuentro”, o “quiero estar activo”.

Es interesante el número de respuestas libres refiriéndose a la necesidad de estar informado: “es necesario estar informado”, “quiero tener información”, “obtener muchos datos” o sencillamente leo “para informarme”. También existen respuestas relacionadas con el afán de aprender al decir que quieren “enriquecer el vocabulario y la ortografía”, “obtener más cultura” o “saber un poco más de todo”.

2.2.2.8. Opinión sobre la lectura en prisión

Se consideró importante conocer la opinión que, sobre la lectura dentro del entorno carcelario, tienen los propios protagonistas. Para ello se desarrollaron unas sentencias que afirmaban o negaban el valor de la lectura en prisión.

Opinión sobre la lectura en prisión

n=172 Los que leen	MUY DE ACUERDO	ACUERDO	DES- ACUERDO	MUY EN DESAC.	NS/NC
Ahora leo más que antes	41,8	28,4	12,7	5,8	10,4
Si antes hubiera leído mas, mi vida hubiera sido diferente	36	19,7	19,1	10,4	14,5
Ahora que leo más, cuando salga de aquí continuaré leyendo	33,1	31,3	16,2	5,8	13,3
Los compañeros de aquí te ayudan a valorar la lectura	15,6	20,9	27,9	19,1	16,2
Si antes ya leías, aquí sigues leyendo, o mejor, lees mucho más	36	26,7	12,7	5,8	18,6
Aquí encuentras una oportunidad de leer que antes no tenías	37,7	23,2	10,4	10,4	18
El que nunca ha leído, aquí sigue sin leer	19,1	20,3	24,4	15,6	20,3

²¹ Willian Coyle en su obra *Libraries in prison: a blending of institutions*. New York: Greenwood, 1987 expone una interesante teoría acerca de la función formadora de la biblioteca en prisión por encima de la de ocio. Esta teoría es discutida por Rubin, R.J. y Souza, S. en su artículo The challenge continues: prison librarianship in the 1980s. *Library Journal*, march, 1, 1989.

A la primera sentencia “ahora leo más que antes” la mayoría respondió que estaba muy de acuerdo, o simplemente de acuerdo. Tanto los menores como mayores de 30 años responden afirmativamente en porcentajes muy similares ($X^2_3=0,576$; $p=0,902$).

Aunque el 36% está muy de acuerdo en que si antes hubiera leído más su vida hubiera sido diferente, los porcentajes medios a favor y en contra parecen ajustarse. No existe apenas diferencia de opinión en función de la edad ($X^2_3=2,64$; $p=0,44$) pero con una salvedad, los jóvenes se muestran más de acuerdo que los mayores, ya que el porcentaje de “muy en desacuerdo” de estos últimos es alto (169%) respecto al de los otros (7%).

La mayoría de los que en este momento y en estas circunstancias se encuentran leyendo muestran su opinión afirmativa acerca de seguir haciéndolo cuando cambie su situación. Todos ellos opinan por igual independientemente de la edad que tengan ($X^2_3=0,59$; $p=0,898$).

Los compañeros no son una gran ayuda a la hora de propiciar el hábito de la lectura. De este modo opina el 47% de los internos, mientras que el 36,5% opina todo lo contrario. En general consideran que no obtienen ninguna ($X^2_3=1,42$; $p=0,701$), aunque los jóvenes se muestran más de acuerdo que los mayores, que manifiestan su desacuerdo en uno de los porcentajes más elevados (37%) respecto al resto de la tabla.

“Si antes ya leías, en la prisión sigues leyendo o lees mucho más”. La mayoría (62,7%) está de acuerdo con esta afirmación.

Más de la mitad opina que en la prisión uno encuentra una oportunidad de leer que antes no había tenido, aunque el índice de los que no son de la misma opinión alcanza el 20%. Están de acuerdo, no importa la edad que tengan, que una vez adquirido el hábito de la lectura en el exterior aquí se puede continuar practicando ($X^2_3=1,50$; $p=0,68$), aunque son los mayores los que ligeramente se muestran más a favor de esta sentencia. Por otra parte, si no se tuvo oportunidad de adquirir este hábito, en opinión de todos aquí se tiene opción a poderlo hacer ($X^2_3=1,49$; $p=0,68$).

Por último, en la afirmación de que “el que nunca ha leído aquí sigue sin leer”, se encuentra un cierto equilibrio entre las dos posturas enfrentadas.

La edad no influye en la opinión de los internos ($X^2_3=5,68$; $p=0,128$). Los porcentajes están muy próximos para ambas categorías de edad, no obstante, son los mayores los que se muestran más de acuerdo con esta sentencia que los jóvenes, quizá llevados por un espíritu poco renovador o activo en este aspecto.

2.2.2.9. Les gusta escribir

El género epistolar aparece por abrumadora mayoría como el favorito de las personas que viven en prisión (30%). Los internos escriben cartas para dentro y fuera del centro, para sus familiares, amigos, pareja del exterior y para los familiares, amigos y pareja que se encuentran en otros módulos y no tienen otro medio de comunicación. Este género lo suelen alternar con artículos periodísticos, generalmente para la revista que realizan en el centro.

Escriben

n=203	N	%
Cuentos	4	2,0
Poesías	12	5,9
Cartas	61	30,0
Novelas	2	1,0
Artículos periodísticos	3	1,5
Otros	8	3,9
Poesías y cartas	51	25,1
Ns/Nc	16	7,9

Al pedirles que especificaran otras opciones de escritura se refirieron a los diarios, narraciones cortas, ensayos, pensamientos o letras de canciones²².

Cultivan la poesía como parte de las cartas que escriben o en solitario, de hecho el segundo porcentaje más alto se refiere a la combinación de las cartas con la poesía (25,1%). En ellas suelen copiar fragmentos poéticos de grandes autores a los que leen, e intercalan poesías de creación propia a partir de esas mismas lecturas. El deseo de escribir lo plasman en todas partes: en cualquier papel que se encuentran, en sus cuadernos de la escuela, los periódicos, los libros, en la pared...

3. CONCLUSIONES

El perfil de usuario tipo del centro penitenciario de Badajoz responde a un hombre, de entre 31 y 40 años de edad, de origen español, perteneciente a otra Comunidad Autónoma y establecido en un entorno urbano. Estas características permiten tener en consideración una serie de factores. En primer lugar, el nivel de reincidencia de los presos que alcanza una media del 60% (a partir de los 45 años la reincidencia se estabiliza) y provoca, por una parte, un sentimiento de fracaso ante las actividades que consideramos resocializadoras dentro de la prisión, entre las cuales se encuentra la lectura, y por otra, la influencia del entorno en el que se desenvuelven en el exterior como provocadora de este comportamiento²³. La reincidencia influye en el tiempo de condena del recluso, en la mayoría de 4 a 8 años en este centro, en los que se van acumulando delitos y causas pendientes.

En segundo lugar, la utilización del centro para la descongestión de otras zonas de mayor delincuencia y la residencia en un entorno urbano conlleva un comportamiento específico de los reclusos que llegan respecto a la información, fruto del desarraigo y del entorno sociocultural en el que habitualmente se desenvuelven.

²² Existe otra forma de escritura llamada "boteo" mediante la cual los internos desarrollan todo un código semiótico de escritura en el aire con botellas para comunicarse en el interior de la prisión entre módulos o celdas.

²³ Mapelli Caffarena, B. *Principios fundamentales del sistema penitenciario español*. Barcelona: Bosch, 1983.

La influencia del nivel sociocultural de la familia se percibe en el nivel de estudios del recluso. En general es bajo, (la mayoría no pasaron de estudios de primaria y secundaria) pero significativamente alto si lo comparamos con el nivel de estudios de sus padres donde el índice de analfabetismo es patente y pocos, especialmente las madres, superan los estudios primarios. Esto provoca que al abandonar la escuela en edad temprana no se encuentre ningún aliciente familiar que obligue a proseguir los estudios y la dificultad de adquirir hábitos lectores.

La asistencia o no a clase dentro de la prisión depende de las condiciones personales del recluso. La mayoría opta por asistir ya que supone una liberación del módulo o del patio, un elemento de distracción o una oportunidad para su futuro. De este modo, la situación que se produce en este centro de Badajoz responde a la media de lo que ocurre en otros centros penitenciarios españoles y se deduce, pues, que la cárcel puede ser una influencia positiva para el aumento del nivel cultural de los presos, aspecto favorecedor también con relación a la información y la lectura²⁴.

La mayoría ejerce ocupaciones relacionadas con el comercio, la pequeña empresa y el sector servicios. Suelen ser profesiones en las que ellos mismos gestionan su negocio, por lo que consideran los estudios importantes para una mejora en su situación futura. Por otra parte, están aquellos que tienen que ver con ocupaciones en las que se necesita una destreza o aplicación de una práctica particular más que un aprendizaje de tipo intelectual. Esto les sitúa muchas veces dentro de la prisión en la necesidad de tener que elegir entre las actividades que el propio centro proporciona. El 49% de los reclusos trabaja en prisión, en talleres remunerados o en servicios comunes del centro²⁵. Esta situación dificulta, en la mayoría de los casos, el acceso físico a la biblioteca por coincidencia de horarios, aunque no necesariamente ha de impedir el uso de la misma o el hábito lector.

Los medios de comunicación (televisión y radio) ocupan la mayor parte del tiempo libre de los reclusos. Además leen la prensa, revistas y libros. La lectura como alternativa de ocio es preferida por los internos de mayor edad.

En el tiempo dedicado a la lectura se encuentran condicionantes que dependen tanto de las características intrínsecas del individuo (entorno, edad, nivel de estudios, tiempo de condena) como de las condiciones del lugar en el que desarrollan esta práctica (sitio tranquilo, luz, silencio). La existencia de una biblioteca en el centro penitenciario no es decisiva a la hora de la elección de un lugar de lectura debido a los condicionantes de acceso físico o del uso que de ella se hace. Autores como Clemmer, Goffman o Hoggart²⁶ opinan que la lectura en determinados ámbitos, en este caso el carcelario, se considera como instrumento más que como valor. Es lo que Goffman denomina “adap-

²⁴ Diversos autores coinciden en la opinión de que la educación y la instrucción constituyen un elemento positivo y una oportunidad de futuro. Ver Garrido Genovés, V. La prisión como institución de ayuda educativa. *Bordón*, 40,4, Redondo, S. Entorno penitenciario y reinserción social. En: *Actas de las II Jornadas de Tratamiento Penitenciario*. Madrid, 1987, o Mapelli Caffarena, B. Educación y actividades culturales. En: Cobo del Rosal (dir). *Comentarios a la legislación penal II*. Madrid: Revista de Derecho Privado, 1989.

²⁵ Ver cap. II de la L.O.G.P. sobre trabajo penitenciario.

²⁶ Goffman, E. *Asiles, essai sur la condition sociale des malades mentaux*. París: Minuit, 1968. Hoggart, R. *La culture du pauvre. Etude sur le style de vie des classes populaires en Angleterre*. París: Munit, 1970. Clemmer, D. *The prison community*. New York: Rinehart, 1958.

tación secundaria”, es decir, el interés del recluso por actividades culturales bajo pretexto del beneficio intelectual cuando en realidad lo que demanda es autonomía dentro del entorno. De este modo, el ir a la biblioteca se convierte en una licencia por parte de la institución y el recluso lo utiliza como medio de protesta y como soporte de sociabilidad dentro de la rutina del centro.

Por otra parte, la elección de otros lugares para la lectura supone la necesidad de establecer nuevos servicios bibliotecarios fuera del entorno físico de la biblioteca (bibliotecas de módulo, servicios personalizados para reclusos)²⁷.

Nuestros lectores suelen leer durante un tiempo limitado al día (excluyendo los lectores compulsivos de más de 4 horas diarias), y ellos mismos confiesan que lo hacen para aprender, pasar el rato (“cogí libros porque estaba aburrido”) o evadirse de la realidad, aunque, en su opinión, no siempre la lectura consigue esto ya que ciertos libros pueden reavivar el exceso de sentimiento de privación de libertad. Aquí el método de selección de lectura cobra importancia y los reclusos se dejan llevar por las opiniones de sus compañeros, sus familiares o se dejan asesorar por los maestros del centro. Aunque la mayoría cuenta con el catálogo de la biblioteca como principal instrumento de selección, las conversaciones en grupo realizadas revelan que no les aporta información suficiente. Se haría necesario, pues, contar con el apoyo de guías de lectura e instrumentos bibliográficos adecuados.

La preferencia por determinados géneros justifica la función de la lectura como formadora, comunicadora o de distracción. De este modo, la novela puede evocar otros lugares o situaciones que contrastan radicalmente con el entorno, y el cómic, como asociación de lo escrito con la imagen, cumple una función de iniciación a la lectura. La poesía, vehículo de sentimientos, abre la mente y el corazón hacia otras personas.

Bahloul²⁸ afirma que el encarcelamiento, como la suspensión de la vida activa de un recluso, es revelador de actitudes y eje de conversión de lectores ejemplares que antes no leían. En este sentido nuestros lectores afirman que ahora leen más que antes, unos porque antes no leían nada y otros porque continúan haciéndolo ahora durante mucho más tiempo. El entorno carcelario les brinda una oportunidad de leer, quizá como lectura ocasional o limitada, como la denomina Fabiani²⁹, como respuesta a la suspensión de su vida activa aunque la mayoría piensa que continuará haciéndolo una vez se encuentre en el exterior. Pero no todo es positivo, ya que para algunos reclusos esta posibilidad no existe porque no la desean y se consideran en un entorno nada favorable para cambiar esta actitud.

El pertenecer a un taller literario o a la redacción del periódico (al igual que trabajar en la emisora de radio) se considera como una alternativa de respuesta a otros modos de dominio en la prisión. La escritura se considera un instrumento de expresión, de protesta, de comunicación. Por otra parte, las prácticas de escritura van unidas a las de lectura y están fuertemente relacionadas con el nivel de estudios de los reclusos.

²⁷ Ver Rubin, R.J. y Suvak, D. (ed). *Libraries incide: a practical guide for prison librarians*. Jefferson: McFarland & Company, 1994 y Vogel, B., op. cit.

²⁸ Bahloul, J. *Lectures précaires: études sociologiques sur les faibles lecteurs*. París: Centre Georges Pompidou, 1988.

²⁹ Fabiani, J.L. *Lire en prison*, op. cit., p.140